

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **139**

Fecha: 14/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 002				Auto Interlocutorio		
2023 00545	Otras Actuaciones Especiales	ICBF	Y.J.. CONTRERAS	AUTO ADMITE PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LA MENOR Y.Y. C.C. Mc	10/11/2023	

Constancia secretarial. De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha se publica electrónicamente el presente estado siendo las 8:00 a.m. La anterior publicación no exonera la revisión que del expediente deben realizar las partes y apoderados. Correo del Juzgado Segundo de Familia de Oralidad de Cúcuta jfamcu2@cendoj.ramajudicial.gov.co

MABEL CECILIA CONTRERAS GAMBOA
SECRETARIA